

Por Luis Picazo Montoto, Aficionado independiente

Cuando ya han pasado las ferias de Fallas y La Magdalena sin que haya salido un solo toro-toro, ha finalizado la Feria de Abril bajo la misma tónica -aquí con el “torito cortijero” como emblema aunque alguna excepción haya confirmado la regla- y ya se ha dado la salida a San Isidro, la feria más larga, aburrida y pesetera del orbe taurino, hay suficientes argumentos para afirmar que en la presente temporada todo sigue exactamente igual y no hay, por parte de los taurinos y adláteres involucrados en la cosa de los toros, ningún atisbo de cambio encaminado a corregir el rumbo actual de la misma. Por ello, pensamos que tal vez sea el momento de hacer una última reflexión sobre el pasado.



Dice el refrán que sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, y esto es cierto, excepto en el caso de los taurinos: éstos no se acuerdan ni aunque estén cayendo chuzos de punta.

Hace ya muchos años, pongamos 30 ó 40, que los síntomas de lo que se avecinaba eran realmente alarmantes: no se producía el relevo generacional de los aficionados, éstos comenzaban a abandonar las plazas a la vista de la mentira y el fraude que ya empezaba a detectarse con claridad en los ruedos e irrumpía con fuerza en los tendidos un público, desconocido hasta entonces, dispuesto a comulgar con ruedas de molino.

Los taurinos no vieron en esto el peligro que se avecinaba, ¡no!, vieron únicamente la oportunidad de ampliar su negocio y se pusieron, con la complicidad de los medios de comunicación, manos a la obra. Primero a cambiar las estructuras básicas de la Tauromaquia y

CATALUÑA SE HA ANTICIPADO

Escrito por ELCHOFRE

Miércoles, 18 de Mayo de 2011 16:56 - Actualizado Sábado, 21 de Mayo de 2011 17:12

después, mediante una propaganda desmedida, a convencer al nuevo público que se acercaba a las plazas de que eran los auténticos entendidos en la materia y los que debían dirigir el cambio que ya se había iniciado.

En cuanto a los toros se inventaron vocablos nuevos, desconocidos hasta entonces, referidos al toro de lidia: clase, raza, calidad y no sé cuantos eufemismos más encaminados todos ellos a disimular la disminución del peligro inherente a su propia condición y que es, tal vez, la única justificación ética de su muerte en el ruedo. Los ganaderos pasaron de criar un toro bravo, orgullo de su profesión, a criar un animal sin fuerza, cansino, tontinoble... casi doméstico.

Respecto a los toreros, con los medios que las nuevas técnicas de mercado ponían a disposición, crearon ídolos, en muchos casos con los pies de barro, a cuyo alrededor hicieron girar y supeditaron todo el mundo del toro.

Por otra parte, los taurinos, y taurineadores, con los palmeros de los medios de confusión al frente, erre que erre con su cantinela plúmbea de que hoy se torea mejor que nunca, que estamos ante el toro más bravo de la historia, que cada vez hay más afición, etc. etc. y ¡cómo no! llenándoseles la boca hablando de la Fiesta Nacional.

Pues bien, empezando por este final hay que decir, primero, que el toreo no es una fiesta, es un rito, un sentimiento, una filosofía, una pasión, una forma de ser y sentir, una ceremonia en la que está presente la vida y la muerte, la fiereza y la nobleza, la ética y la estética, la tragedia y la gloria, el éxito y el fracaso, la pasión y el desengaño.... demasiados sentimientos en juego para hablar de fiesta, y, segundo, ¿cómo se puede decir Nacional?, hace muchos años que traspasó fronteras y se arraigó en otros lugares del mundo: Portugal, Francia, Centroamérica, Sudamérica e incluso en EEUU, el país de la técnica, cada día hay más peñas de aficionados.

Pero ellos siguieron, siguen y seguirán hablando de fiesta con la carga peyorativa que esta palabra, en este caso, conlleva, -porque a una fiesta va la gente a divertirse, no a emocionarse con el riesgo de una lucha a muerte- y limitándola a nuestra piel de toro despreciando al resto de países en que se instauró. En definitiva, continuarán con su Fiesta Nacional y promocionando una tauromaquia falsa y fraudulenta y manipulando a ese público ingenuo y conformista haciéndole creer que lo que se le ofrece es el summum del arte de Cúchares.

CATALUÑA SE HA ANTICIPADO

Escrito por ELCHOFRE

Miércoles, 18 de Mayo de 2011 16:56 - Actualizado Sábado, 21 de Mayo de 2011 17:12

Vivimos tiempos en que todas las actividades de riesgo han evolucionado al “más difícil todavía” -motociclismo, acrobacia, montañismo, circo, alpinismo, paracaidismo, etc.- pero, en la cosa de los toros se ha hecho a la inversa, y, como muy bien dice el amigo Acuña, se ha pasado de la **TAUROMAQUIA**, con el toro como elemento básico, a la **TORERIMAQUIA**, con todo al servicio del torero. Esta evolución, quíerose o no, ha contribuido de forma decisiva a una decadencia de la auténtica Tauromaquia en beneficio de esa fiesta-circo, poco seria, auspiciada por personajillos populacheros asiduos de la TV basura, que, evidentemente ha ganado adeptos -efímeros, sin raíces, que navegan sólo al viento que sopla pero abandonan la nave en cuanto éste amaina- pero ha perdido aficionados, y muchos, algunos de los cuales eran sus auténticos valedores.

Los festejos taurinos, se mantienen -o se deben mantener- con los aficionados, y actualmente la fiesta-circo, o gran parte de la misma, en muchos pueblos y poblaciones menores, con subvenciones, y esto es pan para hoy y hambre para mañana. Lo malo es que el hoy fue el ayer y los taurinos no quisieron verlo, lo suyo fue siempre ordeñar la vaca aunque acabase de parir.

Llegados aquí conviene hacer un poco de historia antes de analizar dos hechos que se produjeron la pasada temporada y que no podemos pasar por alto: el primero, en mente de todos, la prohibición de las corridas de toros en Cataluña y, el segundo, la reacción de los taurinos, pero, previo al análisis de estos hechos, creo necesario hacer un alto en las islas afortunadas.

En Canarias, existían tres plazas de toros: dos fueron creadas con fines de promoción turística en Gran Canaria (en Telde y San Bartolomé de Tirajana) y la tercera, la más emblemática, fue inaugurada en 1893 en Santa Cruz de Tenerife, cuando ni siquiera se imaginaba lo que en el pasado siglo sería el boom turístico. Ésta celebró su última corrida de toros el 7 de enero de 1984, algo que ya habían hecho antes las otras dos y, en los tres casos, la ausencia de asistentes fue la causa de que dejaran de utilizarse en el fin para el que fueron creadas. Las dos primeras desaparecieron y la de Santa Cruz se dejó para conciertos, actividades infantiles, lucha canaria, actos carnavalescos e incluso para el uso de terrazas de verano. ¿Hicieron algo los taurinos para evitar este final?, por supuesto que no.

Siete años después de la última corrida, una iniciativa del entonces diputado de la Asamblea Tinerfeña de Independientes (ATI), Miguel Cabrera Pérez Camacho, encaminada a prohibir acciones contra el sufrimiento de los animales, tales como las peleas de perros, el tiro al pichón, las corridas de toros y, en particular, las peleas de gallos, muy populares en las islas,

originó la “**Ley de Protección de Animales**”, ley 8/1991 de 30 de abril, cuyo objeto era la protección de los animales **domésticos**.

Textualmente, en su artículo 1 dice:

“La presente Ley tiene por objeto establecer normas para la protección de los animales domésticos y, en particular, la regulación específica de los animales de compañía en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias”

. Por ello es dudoso que, salvo que se considerasen los toros de lidia como animales domésticos, su aplicación les afectase y, por tanto, pudieran prohibirse las corridas, aunque de hecho ya no existían. La ley, en su artículo 5.1, prevé la prohibición

“de utilizar animales en peleas, fiestas, espectáculos y otras actividades que conlleven maltrato, crueldad o sufrimiento”

,
pero, en su artículo 5.2,

“exceptúa la celebración de peleas de gallos en los municipios donde hay tradición”

. El resultado fue que se prohibieron totalmente las corridas de toros (aún con la duda expresada), las peleas de perros y el tiro de pichón, no así las peleas de gallos a las que se pusieron ciertas restricciones, pero no se prohibieron, ¡faltaría más! ¡
contaban con demasiado apoyo popular

!

Es curioso señalar que el diputado impulsor de la ley dejó su partido (ATI, hoy integrada en Coalición Canaria) por rechazar la ley, lo que dio origen a su dimisión y pase al Partido Popular en el que milita actualmente. Digo que es curioso porque cuando el Sr. Cabrera Pérez Camacho era miembro de la ATI, defendió la protección de los animales, y por ende de los toros, y hoy es diputado por el PP, partido que defiende las corridas... ¡estos políticos!

Como el pasado año se habló tanto de la prohibición de las corridas en Canarias, he pretendido, con esta digresión, que quede clara la duda de la legalidad de la misma, y que, con independencia de ello, de hecho hace prácticamente 20 años que no se celebra una corrida en las islas y los taurinos, durante ese tiempo, **no han movido un solo dedo por remediarlo**.

Cataluña siempre ha tenido una gran tradición taurina y aunque, según datos que constan en el Archivo Histórico de la Corona de Aragón ubicado en Barcelona, ya en 1387, durante el reinado de Juan I, se celebró en esta ciudad el primer festejo taurino conocido en la región, no fue hasta comienzos del siglo XIX cuando tomó auge y se empezaron a crear plazas y celebrar las

CATALUÑA SE HA ANTICIPADO

Escrito por ELCHOFRE

Miércoles, 18 de Mayo de 2011 16:56 - Actualizado Sábado, 21 de Mayo de 2011 17:12

primeras corridas de toros tal como se conocen ahora. Como prueba de esta tradición, vamos a repasar las plazas de toros que hubo allí y durante su existencia dieron festejos con más o menos asiduidad.

En **Barcelona** se construyeron tres plazas: La primera "El Torín" que se edificó en La Barceloneta en 1834 y se demolió en 1946; otra, "Las Arenas" que data de 1900 y en la que el 19 de junio de 1977 se celebró el último festejo taurino; la tercera, "La Monumental", construida en 1916 y que es la única que queda en activo. Respecto a Las Arenas, en diciembre de 1999, cuando cumplía el siglo de existencia, el Ayuntamiento de Barcelona aprobó el Plan de regulación de edificios a proteger y, curiosamente, excluyó a esta bella plaza porque a su juicio no tenía interés arquitectónico (ver para creer) y autorizó un proyecto de reconversión en centro comercial y de ocio a cuyo efecto parece ser que lo compró la inmobiliaria Sacresa por dos mil millones de pesetas; actualmente ha sido rehabilitada interiormente pero conservando su fachada y, entre otros, alberga el primer Museo del Rock de Europa inaugurado el 31 del pasado mes de Marzo.

En **Gerona**, donde las funciones taurinas se remontan al año 1715, se inauguró en 1819 su primera plaza, la de Santa Ana, hoy ya inexistente, y, en 1897, la de Santa Eugenia que en el 2006 se destruyó para edificar aparcamientos, viviendas y los nuevos Juzgados. Como dato curioso, en esta plaza en 1950, se filmaron escenas de la película "Pandora y el holandés errante" en la que intervino el torero catalán Mario Cabré junto a Ava Gardner.

La de **Tarragona**, inaugurada en 1839, teóricamente sigue activa pero en el 2006 se dejaron de dar festejos taurinos, en principio de forma temporal, porque empezaron unas obras de remodelación que nunca incluyeron las instalaciones propiamente taurinas (chiqueros, enfermería) y la propietaria del coso, la Diputación de Tarragona, decidió dedicarla a conciertos, congresos, "castells" (torres humanas) y otras actividades culturales (excepto taurinas) y de ocio.

Lérida también tuvo su plaza de toros situada en lo que entonces era la Avenida del General Mola, pero era una plaza toda ella de madera y un tornado la destruyó parcialmente por lo que fue demolida, sin que se volviese a construir y en su lugar de emplazamiento se encuentra actualmente la Plaza Ricardo Viñes. A partir de 1966, aunque no existía ya la plaza fija, no obstante todavía se siguieron dando festejos en una plaza portátil durante años.

La plaza de **Figueras** se construyó por la iniciativa privada de un aficionado, el farmacéutico

CATALUÑA SE HA ANTICIPADO

Escrito por ELCHOFRE

Miércoles, 18 de Mayo de 2011 16:56 - Actualizado Sábado, 21 de Mayo de 2011 17:12

Don Pablo Gelart, y fue inaugurada en 1894 por Manuel García El Espartero y un siglo después, en 1989, sus descendientes la vendieron al Ayuntamiento que dio festejos hasta el año 2000 en que paró su actividad taurina para construir un polideportivo aunque conservando su aspecto exterior.

Las de **Sant Feliu de Guixols**, inaugurada en 1956, y **Lloret de Mar**, la última edificada, inaugurada en 1962, tuvieron vidas paralelas: ambas fueron construidas por un aficionado, Don Javier Pascual de Zulueta, y ambas fueron compradas por sus respectivos Ayuntamientos que las demolieron para construir en su solar, la primera, en 1998, la estación de autobuses y la segunda, en 2006, un centro comercial, un aparcamiento e instalaciones deportivas.

En **Olot** se encuentra la plaza más antigua de Cataluña de las que aún quedan en pie, ya que su inauguración data de 1859. El Ayuntamiento, en un pleno municipal celebrado en Enero de 2001 ratificó una moción presentada por tres concejales (CiU, ERC e ICV) para prohibir los festejos taurinos (a excepción de "correbous") y en otro pleno de Mayo se aprobó la prohibición, por lo que en el 2001 y el 2002 no se dieron festejos, pero, en 2003, el Ayuntamiento restauró la celebración por el cambio de voto de un concejal, celebrándose ese año una corrida de toros. Al año siguiente, 2004, el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña anuló la orden municipal de prohibición del 2001 (recurrida en su día por los accionistas del coso) y autorizó de nuevo la celebración de festejos, aunque desde entonces sólo se han dado dos corridas en el 2004 y una en el 2005.

En **Cardona**, no hay exactamente una plaza de toros, sino que en el interior de la municipal, "Plaza de La Fira", se monta una portátil cuadrada en la que se combinan los festejos populares con los tradicionales si bien los primeros son los más arraigados (correbous, recortes y una suerte típica local, la cargolera, consistente en citar al toro dentro de un cesto de mimbre y aguantar la embestida). En cuanto a la parte tradicional, la particularidad es que los toreros van vestidos de corto en lugar de con el traje de luces.

La plaza de toros de **Mataró**, aunque tuvo gran importancia por ser de obra de fábrica y con capacidad para unos 10.000 espectadores y dependencias muy completas (seis chiqueros, dos corrales, enfermería, sala de toreros, etc.) tuvo una vida muy corta y no respondió a las expectativas de su inauguración, el 27 de Julio de 1894 por Rafael Guerra Guerrita que actuó como único espada ante seis toros de la ganadería de José Manuel de la Cámara.

Tortosa también contó con plaza de toros, inaugurada en 1878, y en esta plaza, curiosamente,

CATALUÑA SE HA ANTICIPADO

Escrito por ELCHOFRE

Miércoles, 18 de Mayo de 2011 16:56 - Actualizado Sábado, 21 de Mayo de 2011 17:12

se jugaron en 1910 los primeros partidos de fútbol entre equipos formados por ingleses que trabajaban en la ciudad y de los que luego nacería el Futbol Club Tortosa que posteriormente sería el Club Deportiu Tortosa.

Aunque con menor importancia que las anteriores, también han existido plazas en **Manresa, Vic, Amposta, Ripoll, Caldés de Montbui, Camprodón y Manlleu**, por lo que podemos resumir que en más de una veintena de plazas, se han celebrado festejos taurinos y eso sin olvidar que también ha habido otras desmontables, como las de **Tossa de Mar o Puigcerdà**, que desaparecieron, por una orden de 1983.

Es evidente que en Cataluña ha existido una tradición taurina importantísima y que paulatinamente ha ido desapareciendo. Para muchos el principio del fin comienza el 4 de Marzo de 1988, cuando el Parlamento Catalán promulgó la Ley de Protección Animal, según la cual se limitaba la celebración de festejos taurinos y, para otros, el 6 de Abril de 2004 cuando en un pleno del Ayuntamiento, en votación secreta, se declaró a Barcelona ciudad antitaurina por 21 votos a favor, 15 en contra y 2 en blanco, pero la realidad es que ya hacía mucho tiempo que había empezado la decadencia. Los motivos de ésta pueden ser varios y complejos, pero, sobre todo hay uno indiscutible: **el público había dejado de asistir a las plazas**. Nadie, y menos que nadie los taurinos, hizo nada por corregir esa tendencia aunque no hace falta ser un lince para afirmar con rotundidad que los festejos que se montaban ya no tenían interés para los aficionados. Mucho espectáculo para turistas, mucho fraude y ausencia total de los valores que justifican la tauromaquia eterna: un toro bravo y un torero que se juegue de verdad la vida.

Este abandono paulatino de asistentes, ante la indiferencia de los taurinos, fue terreno abonado para lo que se avecinaba. Así, con fecha 29 de Octubre de 2009 la **Plataforma Prou**

(**Basta** en catalán) presentó en el registro del Parlamento de Cataluña una propuesta de modificación de la ley catalana de protección de los animales, porque consideraban incongruente la excepción que se hacía con los toros, pero, cuya pretensión final, a través de la tristemente celebre Iniciativa Legislativa Popular (ILP), era la abolición de la Tauromaquia en Cataluña. El 9

CATALUÑA SE HA ANTICIPADO

Escrito por ELCHOFRE

Miércoles, 18 de Mayo de 2011 16:56 - Actualizado Sábado, 21 de Mayo de 2011 17:12

de diciembre del 2008 comenzó la recogida de firmas que serían el soporte que permitiese la tramitación parlamentaria de dicha propuesta y el 6 de Mayo de 2010, fecha de finalización del plazo, eran 180.169 las firmas recogidas frente a las 50.000 necesarias para que la iniciativa prosperase. Siguiendo los acontecimientos, el 9 de Julio de 2009, dichas firmas fueron recibidas oficialmente en el Parlamento catalán. El proceso burocrático había comenzado definitivamente y el 18 de Diciembre de 2009 los diputados del Parlamento Catalán, en votación secreta, aceptaron debatir la prohibición al decir sí a la propuesta, rechazando las enmiendas a la totalidad presentadas por PP, PSC y C's, gracias al voto de 67 diputados, contra 59 votantes a favor de las enmiendas y 5 abstenciones. El final ya era previsible, la propuesta de ley ya podía ser votada en la cámara y el 28 de Julio de 2010, los diputados catalanes aprobaron la

[modificación de ley que incluía la prohibición de las corridas de toros en la comunidad](#)

, por 68 votos a favor, 55 en contra y 9 abstenciones.

Según una moratoria prevista en la propia ley, a partir del 1 de Enero de 2012, se hará efectiva la prohibición y La Monumental, última plaza catalana en actividad, cerrará definitivamente sus puertas a los festejos taurinos.

Más de un año y medio transcurrió desde que comenzó la recogida de firmas hasta que el parlamento votó la prohibición y, durante ese tiempo, ¿qué hicieron los taurinos para evitar llegar a esa situación? ¿hicieron algo para que el aficionado volviese a la plaza?, nada de nada, y el resultado a la vista está. Durante los años 2009 y 2010, en pleno proceso de prohibición, se celebraron en La Monumental catalana 19 festejos mayores (15 corridas de toros, 3 de rejones y una novillada) el primero y 17 el segundo (13 corridas de toros, 2 de rejones y 2 novilladas) en los que raramente se llegaba a la media plaza excepto los dos días en que actuó José Tomás (

5 de Julio y 27 de Septiembre de 2009) en que el lleno fue de "NO HAY BILLETES".

Como curiosidad añadiremos que el festejo siguiente a la prohibición, el 1 de Agosto de 2010, se celebró una corrida en la que alternaron Juan José Padilla, Curro Díaz y Miguel Tendero frente a reses de Valdefresno con una asistencia de

un tercio de plaza

; sin comentarios.

Los taurinos en sus trece, que si la Fiesta Nacional, que si bien de interés cultural, que si paso a cultura, que si visitas a ministros y ministras del grupo G 6 y cuantas zarandajas inútiles, cuando no perjudiciales, se les ocurran, todo menos acabar con el fraude y montar festejos íntegros que devuelvan la grandeza de la auténtica Tauromaquia y con ella la confianza de los aficionados, que regresen ilusionados a la plaza los viejos que abandonaron y arrastren a sus hijos, nietos, amigos y, en definitiva, que vuelvan a poblarse los tendidos de gente dispuesta a emocionarse con un toro bravo y un valiente dispuesto a jugarse la vida. Por el contrario, los antitaurinos en ese mismo periodo han seguido organizándose y movilizándose y haciéndolo

CATALUÑA SE HA ANTICIPADO

Escrito por ELCHOFRE

Miércoles, 18 de Mayo de 2011 16:56 - Actualizado Sábado, 21 de Mayo de 2011 17:12

no sólo en el ámbito catalán, sino en toda España.



Hace unos días leía en el prestigioso blog “Toro , Torero y Afición” un post titulado “**ASÍ SE ACABA LA TAUROMAQUIA**”

y firmado por “

Un triste aficionado”

(

<http://torear.blogspot.com/2011/04/asi-se-acaba-la-tauromaquia-un-triste.html>

) que me pareció muy oportuno y no dudo en traer aquí. Hablando de los festejos que se montan para turistas en Andalucía y comentando unos carteles, textualmente decía

: “

Estos espectáculos fraudulentos, seguramente entre cómicos y grotescos, primero echan a los aficionados, después al público foráneo y finalmente a los propios turistas, que, aunque no saben de qué va la vaina, no son tontos y no consienten las tomaduras de pelo. El final, ya se sabe, la plaza vacía, el negocio no funciona, (...) Por último, la ILP y la prohibición vienen rodadas ...”

. Esto exactamente pasó en Cataluña y se está viendo venir en otras regiones aunque los taurinos no quieren enterarse, ellos a lo suyo, a hacer caja a costa de lo que sea con el beneplácito de un público conformista, la colaboración de los taurineadores palmeros, el permiso de la Autoridad incompetente y la tergiversación de la realidad por los críticos trincones de la mayoría de los medios desinformativos.

Entre todos están consiguiendo una **torerimaquia triunfalista y grandilocuente, pero falsa**, que a corto plazo les reporta pingües beneficios pero que, como todo lo fullero, inexorablemente morirá, ya que está echando a la calle a los aficionados que son los verdaderos garantes de la supervivencia de la

Tauromaquia

.

El colmo de esa torerimaquia se ha dado recientemente, el 30 de Abril de 2011, en la Real Maestranza de Sevilla

con

Arrojado

que ha sido el

¿toro?

al que le ha correspondido el primer indulto concedido en tan histórico coso, pues desde que se organizaron cuatro corridas con José Cándido, Joaquín Rodríguez Costillares y Juan Romero en Abril y Mayo de 1762 cuando aún estaba sin terminar,

sólo se había indultado el 12 de Octubre de 1965 el

novillo Laborioso

del marqués de Albaserrada. El insólito indulto de Arrojado, celebrado con gran alborozo por la grey taurina, ha tenido el honor de pulverizar el prestigio que a la Real Maestranza le quedaba. Esperemos que no cunda el ejemplo en Madrid que ya ha estado ocasionalmente al borde del precipicio.

Y ya que hablamos de Madrid y puesto que, ¡por fin!, termina la más que nefanda era Choperita y el próximo año tiene que volver a salir la plaza a Concurso, confiemos y hagamos votos para que el Gerente del CAT, Sr. Abella, tras su experiencia de esta temporada, a la hora de confeccionar el nuevo pliego, tenga en consideración tanto la opinión de los aficionados a través de sus asociaciones pues tienen mucho que decir en cuestión de ganaderías y toreros, como el interés de los abonados que fielmente mantienen con su paso por taquilla la rentabilidad del coso, para lo cual se hace necesario suprimir la feria del plurianiversario y acortar la de San Isidro, ya que con su actual extensión no hay toros ni toreros para que ésta tenga la dignidad que merece. Por otra parte, si no se opta por otro tipo de gestión y continúa el actual sistema, es preciso considerar que Madrid es plaza de temporada, potenciar los festejos fuera de abono, rebajar, o suprimir totalmente, el actual canon -disculpa de empresarios para montar festejos indignos de la primera plaza del mundo- y dar entrada a emprendedores con nuevas ideas e iniciativas que nos libren de empresarios consagrados que, como en las últimas adjudicaciones, no han hecho sino consumir la decadencia de la seriedad del coso. Una prueba de esa decadencia se dio el pasado día 15 con uno de los carteles “cumbre” de la feria (Núñez del Cubillo para Morante, Talavante y confirmación de Saldívar) cuando en mitad de la bochornosa representación del bodrio, una pancarta, con claro destino a la Presidenta de la Comunidad presente en la plaza, se exhibía en la delantera de andanada del 9 y reflejaba fielmente la situación con el siguiente texto: **“A ESTO ALGUNOS LE LLAMAN BIEN DE INTERÉS CULTURAL, LA AFICIÓN LE DA OTRO NOMBRE: ES LA ESTAFA NACIONAL”**

Tras este paréntesis y volviendo al tema que nos ocupa, no cabe duda de que actualmente hay una lucha entre los partidarios de la Tauromaquia y los antitaurinos y, mientras que éstos no se limitan a exhibir pancartas y lanzar proclamas a favor de la abolición, sino que han pasado a la acción como en el caso de Cataluña, el mundo del toro permanece impasible con su triunfalismo a ultranza y sus tópicos anquilosados, pero sin hacer nada por devolver la esencia y justificación de la Tauromaquia, basadas ambas únicamente en la verdad del toro bravo. Mientras no recuperemos éste, todo lo que se haga, sólo será prolongar la agonía actual de su desaparición.

La “Mesa del Toro” y otras organizaciones semejantes, el paso a Cultura, las declaraciones de las administraciones como “Bien de Interés Cultural”, las recogidas de firmas en defensa ¿de

CATALUÑA SE HA ANTICIPADO

Escrito por ELCHOFRE

Miércoles, 18 de Mayo de 2011 16:56 - Actualizado Sábado, 21 de Mayo de 2011 17:12

qué?, las declaraciones grandilocuentes de intelectuales y políticos oportunistas y todo lo que se les ocurra a nuestros taurinos, secundados cuando no animados por periodistas a su servicio, etc., etc., son papel mojado, no sirven para nada. y no evitarán la muerte lenta en proceso.

Para terminar, recordemos en este sentido las palabras que la Presidenta de la Plataforma para la Promoción y Difusión de la Fiesta, Rosa Gil -viuda de José Falcón, torero portugués que dio su sangre el 11 de agosto de 1974 precisamente en la Monumental de Barcelona-, dijo a propósito de la prohibición catalana: ***“esto estaba muerto antes de que lo liquidaran; el problema es que la puntilla ha estado politizada”***

Olvidémonos pues de culpar a políticos y nacionalistas de algo que se veía venir y no se puso remedio y reconozcamos la realidad: esto se acaba y, simplemente, como en algunas otras cosas, ***Cataluña se ha anticipado***